



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

XV ASAMBLEA PLENARIA

UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS (UCCI)

Lisboa, Portugal, 15 y 16 de octubre de 2012.

ACTA DE ACUERDOS

Los días 15 y 16 de octubre de 2012, se celebró en Lisboa, capital de la República de Portugal, la XV Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas.

La noche del 14 de octubre, previo al inicio de la Asamblea el día 15, se realizó un "Porto de Honra" en los Paços do Concelho de Lisboa, donde se dio la bienvenida a los invitados internacionales y al cual asistieron directivos de la Câmara Municipal de Lisboa, así como representantes del cuerpo diplomático.

A las 09:30 horas del 15 de octubre, en el Hotel Altis, se celebró la reunión del XLIV Comité Ejecutivo, en el que se revisaron todas las cuestiones que, un poco más tarde, se tratarían en el plenario de la Asamblea.

A las 10:30 horas se inicia la ceremonia de apertura de la XV Asamblea Plenaria de la UCCI, en la que intervienen la Secretaria General de la UCCI, Mercedes de la Merced Monge; el Presidente de la Câmara Municipal de Lisboa, Vicepresidente de la UCCI y anfitrión de la reunión, António Costa; y la Alcaldesa de Madrid y Presidenta de la Unión, Ana Botella Serrano. (Se adjunta el Listado de Participantes como Anexo 1).

Tras los discursos de inauguración y bienvenida a las delegaciones participantes, la Presidenta de la UCCI da inicio a los trabajos, de acuerdo con el Orden del Día aprobado para la reunión, tratando los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta de la XIV Asamblea Plenaria de la UCCI.

El plenario aprueba el Acta de Acuerdos de la XIV Asamblea Plenaria de la UCCI, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, los días 15 y 16 de julio de 2010.

2. Informe de Gestión de la Secretaría General.

La Presidenta cede el uso de la palabra a la Secretaria General de la UCCI, quien presenta el Informe de Gestión correspondiente a las actividades realizadas entre julio de 2010 y septiembre de 2012.

Mercedes de la Merced expone ante el plenario, mediante una presentación gráfica, las más de 80 actividades realizadas en el período, agrupadas en las cinco grandes áreas de trabajo de la organización: Actividades de Gobierno y Políticas Sectoriales; Actividades de intercambio de conocimientos, experiencias y formación; Actividades Culturales, de información y comunicación; Actividades Institucionales y de relaciones con otras organizaciones; y Actividades de Cooperación y Codesarrollo.



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

Al finalizar la presentación, la Presidenta abre un turno de intervenciones, siendo la Intendente de Montevideo, Ana Olivera, quien interviene, diciendo que es la primera vez que ve a tantas Alcaldesas en la organización y solicita se realice una modificación en la referencia que se hace en el Informe de Gestión, sobre la reunión del XVII Comité de Seguridad y Policía Municipal de la UCCI, celebrada en Montevideo, los días 26 al 28 de marzo de 2012, ya que en el dossier de trabajo, en el resumen referido a dicha actividad, indica que se realizó una visita al Comando Unificado de la Intendencia de Montevideo, cuando realmente la Intendencia no tiene Policía Municipal y que a lo que se está refiriendo es al Ministerio del Interior, donde pertenece ese cuerpo de seguridad.

Tomada en cuenta dicha salvedad, se aprueba por unanimidad el Informe de Gestión.

3. Informe Económico de la Secretaría General.

Para presentar el Informe Económico, la Presidenta otorga el uso de la palabra al Director General de la Organización.

Apoyándose en una presentación gráfica, Fernando Rocaful expone ante el plenario el Informe Económico, correspondiente al estado de cuentas de los ejercicios económicos de los años 2010 y 2011, junto con la proyección presupuestaria prevista para los años 2012 y 2013.

El Director General de la organización informa al plenario de las medidas con las que se pretende conseguir un mantenimiento de los ingresos, públicos y privados, intentando obtener algún leve incremento que pueda ayudar a mantener los niveles de inversión de años anteriores, pese a la situación de crisis financiera internacional.

Informa también que, en este escenario de recesión económica, se han adoptado medidas inmediatas de reducción del Gasto Corriente, como una disminución salarial del 10% del personal adscrito a la Secretaría General y la proyección que se está realizando para el año 2013, nos conduce a una "congelación" obligatoria del Gasto Corriente.

La Presidenta de la Unión da las gracias al Director General por su presentación del Informe Económico, y abre un turno de preguntas, en el que no se produce ninguna intervención, por lo que se somete el Informe a la valoración de la Asamblea, que lo aprueba por unanimidad.

4. Propuestas de Organización.

La Presidenta cede el uso de la palabra a la Secretaria General para presentar este punto, quien relata ante el plenario las once propuestas de organización incluidas en el dossier de la Asamblea:

- a) Propuesta de modificación de los Estatutos de la UCCI.
Facultar a la Secretaría General de la UCCI para la adaptación del texto de los Estatutos, para su posterior registro oficial y rendición de sus resultados ante la próxima Asamblea Plenaria.
- b) Propuestas de Capital Iberoamericana de la Cultura años 2013, 2014 y 2015.
Aprobar la propuesta de la ciudad de Montevideo, para ser designada Capital Iberoamericana de la Cultura en el año 2013.



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

Aprobar la propuesta de la ciudad de San Juan, para ser designada Capital Iberoamericana de la Cultura en el año 2014.

Aprobar la propuesta de la ciudad de Guatemala, para ser designada Capital Iberoamericana de la Cultura en el año 2015.

c) Sucre, Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana en 2013.

Aprobar la propuesta de la ciudad de Sucre, para ser designada Plaza Mayor de la Cultura Iberoamericana en el año 2013.

d) Santo Domingo, Capital Iberoamericana del Carnaval 2014/2015.

Aprobar la propuesta de la ciudad de Santo Domingo, para ser designada Capital Iberoamericana del Carnaval en el bienio 2014/2015.

e) Modificación del nombre del Comité Sectorial de Tránsito y Transporte Urbano.

Aprobar la modificación del nombre del Comité Sectorial de Tránsito y Transporte Urbano, que pasará a denominarse Comité Sectorial de Movilidad Urbana.

f) Modificación del nombre del Comité Sectorial de Promoción Social.

Aprobar la modificación del nombre del Comité Sectorial de Promoción Social, que pasará a denominarse Comité Sectorial de Políticas Sociales.

g) Modificación del nombre y competencias del Comité Sectorial de Infancia.

Aprobar la modificación del nombre del Comité Sectorial de Infancia que, ampliando sus competencias, pasará a denominarse Comité Sectorial de Infancia y Educación.

h) Propuesta de creación del Comité Sectorial de Salud.

Aprobar la constitución del Comité Sectorial de Salud, que se instalará como un órgano de consulta, intercambio de experiencias, análisis y asesoría en temas de salud en las ciudades capitales iberoamericanas y colaborará estrechamente con el ya constituido Observatorio Iberoamericano de la Salud.

i) Solicitar la aprobación para facultar a la Secretaría General en las consultas con objeto de crear un "Premio Iberoamericano Ciudad Sostenible".

Facultar a la Secretaría General de la UCCI para avanzar en los contactos con las entidades que se estimen oportunas, con el objeto de acordar los mecanismos de creación, las bases y la organización, del reconocimiento "Premio Iberoamericano Ciudad Sostenible".

j) Informar de futuras acciones en relación con la iniciativa de Capitales Iberoamericanas por los Bosques.

Darse por enterados respecto a las gestiones realizadas por la Secretaría General de la UCCI y autorizar a que continúe avanzando en la concreción de las acciones tendentes a fortalecer la iniciativa de las Capitales Iberoamericanas por los Bosques.

k) Moción de apoyo a la Alcaldía de Panamá para ser sede del VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en 2013.

Dar traslado del respaldo de las ciudades capitales iberoamericanas a la Ciudad de Panamá, al Secretario General Iberoamericano, a la Presidenta del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y a quien pueda interesar.



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

5. Propuestas de Objetivos Generales y avance de Programación del bienio 2012-2014.

La Presidenta de la UCCI cede el uso de la palabra a la Secretaria General, para presentar la propuesta de Objetivos Generales y el avance de programa de actividades para el bienio 2012-2014.

Mercedes de la Merced presenta los Objetivos Generales de la UCCI y expone los ejes propuestos que centrarán la programación de actividades a realizar en el bienio:

Los retos de un nuevo tiempo: La calidad de vida y la competitividad en nuestras ciudades.

- **Priorizando en las personas.**
- **Más sostenibilidad.**
- **Competitividad y Desarrollo Productivo.**
- **Seguridad y mitigación del riesgo.**
- **Identidad cultural iberoamericana.**
- **Ciudades Capitales, un valor añadido que refuerza la construcción de espacios de integración y fortalece la Comunidad iberoamericana.**
- **Y todo ello, desde una perspectiva de transparencia y ética en la gestión, fomento de la gobernabilidad y de la participación ciudadana.**

Para dar cumplimiento a estos objetivos, la programación de actividades deberá encuadrarse en los siguientes ámbitos de trabajo: **Acción Política** (Asamblea Plenaria, Comité Ejecutivo y Reuniones Regionales de Alcaldes); **Comités Sectoriales**; **Formación Municipal**; **Cultura, difusión y comunicación** (Capital Iberoamericana de la Cultura, Plaza Mayor de la Cultura y Capital Iberoamericana del Carnaval); **Acción Institucional**; **Cooperación y Codesarrollo**.

Terminada la presentación de los Objetivos Generales, la Presidenta ofrece la palabra a los asistentes por si alguno quisiera intervenir, aunque recuerda a los participantes que, por la tarde, en cada una de las Reuniones Subregionales se revisarán dichas propuestas.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mauricio Macri, pide la palabra para consultar si *"con los dos párrafos que explican los Objetivos Generales, queda suficientemente claro que los Alcaldes que aquí representamos esta comunidad de ciudades iberoamericanas, creemos que se deben transferir todas las competencias que sean menester y correspondan a la vida diaria de la gente y a su calidad de vida, pero que tienen que ser transferidas con sus recursos, que hoy tienen las Administraciones centrales. El énfasis tiene que estar en que nosotros creemos que en este avance hacia el crecimiento de la población y el requerimiento permanente sobre los Alcaldes, estamos para hacernos cargo, pero con los recursos correspondientes que hoy están siendo recaudados por las Administraciones Centrales"*.

La Secretaria General responde al Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciendo que *"ese es el espíritu de los Objetivos Generales para el próximo bienio y es algo que tendrá que discutirse y poner sobre la mesa en las Reuniones Regionales de la tarde"*, pero también considera que sería más importante que se incluyera en la Declaración de Lisboa. *"Puede darse el caso de que haya ciudades que no quieran más competencias, por*



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

eso sólo se ha reflejado en el principio de subsidiariedad. Los Alcaldes deberían hablar siempre de gobierno y no de gestión, porque entonces sí se podría hablar de principio de subsidiariedad".

Pide la palabra el Alcalde de Quito, Augusto Barrera, quien interviene para decir que "no se puede desconocer la situación de crisis que existe y sus distintas formas y los efectos que eso tiene en las ciudades. Los problemas de desempleo, inseguridad, etcétera, ocurren en las ciudades y eso hay que visibilizarlo muy claramente, en relación también más allá de discutir si se transfieren las competencias. El crecimiento de las ciudades en América latina y en general en Iberoamérica, no es consecuente con el incremento de la fiscalidad local. Históricamente tenemos ciudades que crecen mucho, con recursos que no crecen de la misma manera. Más allá de las particularidades de la estructura de distribución que tenga cada ciudad y cada país, es necesario generar un espacio de discusión política, de cómo resolvemos eso, ya que cientos de miles de latinoamericanos viven en nuestras ciudades y tenemos tasas de crecimiento altísimas. En el caso de Quito, con una población de dos millones y medio de habitantes, tenemos que producir ciudad para sesenta mil personas cada año. Si queremos mantener los índices de cobertura básicos, significa que tenemos que hacer una ciudad nueva de sesenta mil personas cada año, ya que se generan enormes demandas y es un problema que hay que resolver".

Prosigue su intervención recalcando que hay que generar un espacio de encuentro político. "Todos hemos participado en algunos de los foros de agendas globales, particularmente en relación al tema de cambio climático, el cual tiene efectos enormes en las ciudades, tanto en las altas, que tienen dificultades de provisión de aguas y gestión del agua y las ciudades que están en las riberas, que tienen problemas de inundaciones. Tenemos problemas en nuestros ecosistemas. La voz de las ciudades es relativamente débil en un debate de estados nacionales. La propia agenda que se estructura y los recursos que eventualmente pueden generarse, ameritan que definamos mejor los foros de esa "actoría" política, es decir, ese espacio de encuentro político, que es potente porque somos alcaldes de millones de iberoamericanos, debería tener unos ámbitos concretos de expresión".

También plantea una modificación del Comité Sectorial de Hacienda y Finanzas Municipal, "porque estamos obligados a hacer una gestión cada vez más eficiente y más pulcra, en relación a la calidad de los servicios ciudadanos, no sólo la calidad de nuestras instituciones. No es sólo un problema de finanzas, sino de cómo recaudamos, a quién recaudamos, de qué recaudamos, ya que a veces en las ciudades la gente paga poco y quiere tener unos servicios gigantescos. Hay que ligar la Hacienda Municipal a los servicios que tenemos".

La Presidenta toma la palabra diciendo que "cada vez se exigen en las ciudades mayores y mejores servicios por parte de los ciudadanos y que la exigencia sobre el dinero que las Administraciones recaudan a través de los impuestos es mayor y por eso cada vez hay que ser más escrupuloso con todo aquello que se gasta. Es muy importante una labor de difusión, pero es muy difícil hacer llegar al ciudadano qué es lo que se hace exactamente con su dinero. El fenómeno que existe en todo el mundo de los medios de comunicación y en concreto las redes sociales, podría ser una herramienta útil y habría que valorarlo".

En relación a la intervención del Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Presidenta se muestra totalmente de acuerdo con él, ya que "cualquier transferencia de competencia tiene que ir acompañada de una transferencia de fondos".



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

En cuanto a la intervención del Alcalde de Quito, la Presidenta opina que *"es cierto que en las ciudades latinoamericanas todavía existe ese fenómeno de gente que va del campo a las ciudades y el esfuerzo que hay que hacer para proveer de servicios es muy grande. En Madrid y Lisboa eso es distinto y comenta una noticia que le acaban de facilitar, cuyo titular es que crece un 21,6% el número de españoles que han abandonado el país en lo que va de año"*. Menciona que hay que tener en cuenta esta situación hay que tenerla en cuenta y realiza una propuesta, que podría denominarse "Red de Emprendedores", pues *"para las ciudades de Lisboa y Madrid sería muy importante poder ayudar de alguna forma a los emprendedores que no tienen posibilidades en sus ciudades, crear una red que evitara obstáculos, para que pudieran trasladarse a las ciudades latinoamericanas que ahora mismo están creciendo, y ayudarles de alguna en esa iniciativa"*.

La Intendente de Montevideo pide la palabra y en su intervención dice que *"éste va a ser un tema sustantivo de debate en las regiones y en la Plenaria, porque más allá de que tengamos todas situaciones distintas, todos tenemos un denominador común. Para nuestras ciudades también el crecimiento de la inversión, que recibimos con los brazos abiertos, implica mayor responsabilidad para nosotros, en cuanto a los nuevos servicios a crear. Desde ese punto de vista hay que generar un ámbito de intercambio sobre el tema de la sustentabilidad financiera de las ciudades capitales, porque a su vez hay un tema de la capitalidad, que está vinculado con las funciones que asumimos e inclusive, en muchos casos, el dar por descontado que la capitalidad significa que los organismos de los gobiernos nacionales están en la capital y las ciudades capitales somos quienes exoneramos a todos los organismos públicos, a las embajadas, etc. Habría que dejar sentadas las bases en el tema de la sustentabilidad financiera, porque tiene una doble implicancia, para aquellas ciudades que hoy están con dificultades y para aquellas que están creciendo, pero que no tienen la infraestructura adecuada y que depende de nosotros el poder dar respuesta acorde a ese crecimiento que tenemos"*.

El Alcalde de Santo Domingo pide la palabra y dice que *"el asunto de las competencias es una cuestión sobre la que se lleva muchos años reflexionando y que los recursos cada vez son menos y que los servicios cada vez se encarecen más. Este tema habría que vincularlo también a un asunto muy de moda, la innovación. Las Alcaldías tienen que seguir operando de igual manera, con menos recursos, pero los ciudadanos esperan resultados. Hay que producir servicios, con menos recursos, y aquí entraría la innovación"*.

La representante de la ciudad de San Salvador, Concejala de la Alcaldía Municipal, pide la palabra, y dice que *"en relación a lo que ha dicho el Alcalde de Quito, en cuanto a la exigencia de los ciudadanos con servicios de calidad, propondría al Plenario la creación de un Premio de Calidad que genere los espacios de competencia sana entre las capitales iberoamericanas, para buscar cada día servicios de calidad a través de experiencias vividas en otras ciudades capitales. En San Salvador se está apostando mucho por la calidad y dentro de la Municipalidad están generando esa sana competencia entre las diferentes Unidades para propiciar esos servicios de calidad, con revisión de procesos, etc. Sería bueno tener un reconocimiento a este nivel"*.

El representante de la Ciudad de México pide la palabra para *"proponer al Plenario la posibilidad de que se aporten recursos de cada una de las ciudades capitales a la Secretaría General de la organización, ya que hace unos días, hubo un evento en la ciudad de México, pero no había presupuesto para los pasajes, y cada participante pagó su boleto aéreo y desde México se costó el alojamiento, pero la participación fue muy baja, porque había ciudades*



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

que querían participar pero algunas de ellas no tenían dinero para enviar representantes". Opina que si las ciudades aportaran mil euros al año, que es poca cantidad, sería en beneficio de todos.

Pide el uso de la palabra el representante de la ciudad de Barcelona, para adelantar una propuesta que van a formular en la Reunión Regional de la Península Ibérica, que es la posibilidad de crear un grupo de trabajo para analizar la innovación en los servicios públicos, lo que de una forma genérica y quizá abusiva se ha denominado "smart cities", las ciudades inteligentes, sostenibles en lo energético, etcétera, para que con la colaboración de la UCCI se pueda establecer una colaboración fructífera entre ciudades de América Latina y ciudades de Europa que son miembros de esta entidad.

La Secretaria General pide la palabra para indicar a los asistentes que todas las propuestas que se están presentando son muy positivas y que, por favor, sigan desarrollándose por la tarde en el marco de las Reuniones Regionales.

Prosigue la Secretaría General diciendo que *"respecto a la contribución económica, efectivamente la Región Centroamérica, México y El Caribe tiene establecida una cuota y lleva su propia contabilidad. Los ingresos de las cuotas no van a parar a la Secretaría General de la UCCI, sino que lo gestionan ellos mismos. Es un debate que se está poniendo en la mesa y que también podría continuar en las Reuniones Regionales. La UCCI es la única organización que no tiene cuota, ya que se consideró que no fuera una razón para que nadie fuera excluido. Además se ayuda a todas las personas que quieren participar en las actividades y no tienen recursos, se les facilita el traslado, pero los recursos son los que son y llegará un momento en que serán las propias municipalidades las que tengan que pagar los pasajes aéreos de sus técnicos y funcionarios"*.

Respecto al Programa de Actividades, la Secretaria General insta a los asistentes a que lo concreten más en las Reuniones Regionales de la tarde, aunque da cuenta de los cargos de la organización que a fecha de hoy están propuestos para el bienio 2012/2014. También recuerda que por la tarde se facilitará a los asistentes el borrador de la Declaración de Lisboa para su lectura y posterior debate.

Tras leer la relación de cargos para el nuevo bienio, la Secretaria General de la UCCI agradece al Comité Ejecutivo y a la Asamblea Plenaria que depositen en ella su confianza para ser nuevamente elegida como Secretaria General de la UCCI.

La Presidenta levanta la sesión a las 13:44 horas.

6. Reuniones Subregionales de Alcaldes.

En la tarde se celebraron las Reuniones de las Subregiones de la UCCI: Centroamérica, México y El Caribe; Zona Andina; Cono Sur y Península Ibérica.

En las reuniones se debatieron todos los puntos propuestos por la Secretaría General en la sesión de la mañana, así como la programación de actividades, cargos directivos y Declaración de Lisboa.



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

7. Informe de Gestión de los Vicepresidentes.

A las diez horas de la mañana del martes 16 de octubre, en el Hotel Altis, se reanudan los trabajos en el plenario de la Asamblea.

Antes de dar inicio a los trabajos, el Delegado de la ciudad de Tegucigalpa, Germán David Barahona, por encargo del Alcalde Municipal del Distrito Central de Tegucigalpa, Ricardo Antonio Álvarez Arias, hace entrega de un reconocimiento a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, se trata de la Hoja de Liquidámbur en oro en el grado de Gran Caballero que recibió la Presidenta de la UCCI, Ana Botella.

En el mismo acto se hace también entrega de un reconocimiento especial a la Secretaria General de la UCCI, Mercedes de la Merced Monge y al Director General de la organización, Fernando Rocafull: Diploma de Honor al Mérito, en reconocimiento a la Cooperación y fortalecimiento de los Gobiernos Locales de Latinoamérica y en especial con la ciudad de Tegucigalpa.

Concluida la entrega de los reconocimientos, la Presidenta da en nombre de la organización las gracias al representante de Tegucigalpa por el reconocimiento otorgado a la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas y quiere recalcar que estos 30 años han sido fructíferos para hacer cada vez unos municipios más democráticos, establecer sistemas de organización más eficientes, aunque todavía queda mucha tarea por hacer.

La Presidenta comienza la sesión Plenaria, otorgando el uso de la palabra al Copresidente saliente, el Alcalde de Santo Domingo, Roberto Salcedo.

El Alcalde de Santo Domingo manifiesta que ha sido un enorme privilegio, a lo largo de estos dos años, presidir esta organización. En materia de trabajo, tiene que hacer un balance muy positivo, ya que la UCCI ha hecho un aporte muy importante en la consolidación de nuestros gobiernos locales. Al Presidente que le sucederá le desea el mejor de los éxitos y que siga fortaleciendo esta institución, que cada día se constituye en la institución más sólida, que a lo largo de Iberoamérica, trabaja el tema del municipalismo. Agradece la confianza depositada en la ciudad de Santo Domingo y felicita a todos los Alcaldes y a los Coordinadores UCCI por su trabajo.

La Presidenta continúa los trabajos, cediendo el uso de la palabra para que las Vicepresidencias regionales presenten los distintos informes y acuerdos alcanzados en las reuniones regionales celebradas la tarde anterior.

El Alcalde Metropolitano de Quito y Vicepresidente de la Zona Andina, Augusto Barrera; el Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa y Vicepresidente de la Península Ibérica, António Costa; la Intendente de Montevideo, Ana Olivera, en nombre del Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Vicepresidente del Cono Sur, Mauricio Macri; y el Secretario de Salud de la Ciudad de México y representante del Jefe de Gobierno de dicha ciudad y Vicepresidente para Centroamérica, México y El Caribe, José Armando Ahued, dieron cumplida información sobre lo tratado en las reuniones regionales, apoyando las propuestas presentadas por el Comité Ejecutivo con las modificaciones que estimaron oportunas.

De igual modo, la Presidenta ofrece el uso de la palabra al Alcalde de San José de Costa Rica y Vicepresidente de la UCCI, Johnny Araya.



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

8. Aprobación de las propuestas de organización.

La Presidenta da la palabra a los delegados y delegadas presentes en la Asamblea, para realizar intervenciones de carácter general y vinculadas a los asuntos pendientes de aprobar: Propuestas de organización, objetivos generales, Declaración de Lisboa.

Se recogieron las palabras de: Asunción (Arnaldo Samaniego); Panamá (Roxana Méndez); La Paz (Luis Revilla); Montevideo (Ana Olivera); San Salvador (Gloria Calderón); Sucre (Moisés Torres); Andorra la Vella (Jordi Ramón Minguillón); Guatemala (Luis Pedro Villanueva); Barcelona (Joaquim Llimona); Caracas (Félix Plasencia); y México D.F. (Armando Ahued).

Una vez concluidas las intervenciones, la Presidenta cede la palabra a la Secretaria General para las conclusiones.

Mercedes de la Merced interviene respecto a las cuestiones planteadas en el día de ayer y a lo largo de la mañana de hoy y, en relación a una de las propuestas hecha por la propia Secretaría General de la UCCI, sobre el cambio de denominación estatutaria, que actualmente figura como "Secretaría Ejecutiva", término que está en desuso y que se proponía cambiar a "Secretaría General Ejecutiva". Finalmente, por la argumentación del Secretario General de la Cámara Municipal de Lisboa, se dejará en "Secretaría General". El resto de las propuestas de organización se aprobaron en los términos propuestos con las consideraciones que se incluyen a continuación.

- En relación al cambio de nombre del Comité Sectorial de Hacienda y Finanzas Municipales, se llega a la conclusión de que sea la ciudad que presidirá durante este próximo bienio 2012/2014, Sucre, quien abra el debate para el cambio de nombre más adecuado y quien marque los temas a tratar, aunque desde la Secretaría General de la Unión se piensa que el nombre más correcto sería Hacienda y Gestión Presupuestaria.
- Que se valore la creación de un Premio de las capitales iberoamericanas que reconozca los servicios de calidad de las ciudades y la excelencia de la gestión. Se asume pasándolo a estudio, porque tendrá que ser un Comité Sectorial quien se haga cargo de ello, porque no puede ser en ningún caso la Secretaría General de la UCCI la encargada de elegir a la ciudad que preste unos mayores servicios de calidad. Se someterá a estudio del Comité Ejecutivo.
- En cuanto a la propuesta de organización del premio "Ciudad Sostenible y Capital Verde", se procederá de la misma forma que con el punto anterior.
- Otra propuesta elevada al plenario trató sobre el pago de cuotas por parte de las ciudades. La Secretaría General hará una propuesta que presentara en la próxima reunión del Comité Ejecutivo.
- Por último, se aprobó la creación de un grupo de trabajo sobre las "smart cities", liderado por el Ayuntamiento de Barcelona.



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

9. Aprobación de los Objetivos Generales y de la Programación para el bienio 2012/2014.

Los Objetivos Generales quedan aprobados, sin modificaciones, y por unanimidad. En cuanto a la Programación se añade una Reunión de Alcaldes de la Península Ibérica en Andorra la Vella, para el año 2013 (Anexos 2 y 3).

10. Declaración de Lisboa.

La Secretaria General de la UCCI, Mercedes de la Merced, lee las modificaciones que se han propuesto desde las reuniones regionales y, en concreto, la solicitud de retirada de uno de los párrafos de la propuesta de Declaración. La Secretaria General somete a votación la propuesta original de Declaración, que queda aprobada por mayoría.

Con carácter previo, se introdujo en el texto la propuesta del Alcalde de La Paz, Luis Revilla, para reflejar el apoyo de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas a la candidatura olímpica de Madrid 2020.

Declaración de Lisboa (Anexo 4).

11. Elección de Cargos para el bienio 2012/2014.

La Asamblea Plenaria aprobó la propuesta de cargos de la UCCI para el bienio próximo, consensuada en las distintas subregiones que conforman la organización, resultando elegidos copresidentes para el bienio 2012/2014, la Alcaldesa de Madrid y el Alcalde de Quito (Anexo 5).

Sin más asuntos que tratar y al no haber otras intervenciones, la Alcaldesa de Madrid y Presidenta de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, levantó la sesión, dando por concluidos los trabajos de la XV Asamblea Plenaria de la UCCI.

Tras un breve receso, se formó la mesa directiva para la Ceremonia de Clausura, siendo ocupada por el nuevo Comité Ejecutivo de la UCCI, compuesto por los Alcaldes de Quito, Madrid, Buenos Aires, Santo Domingo, La Paz, Lisboa, San José de Costa Rica y Asunción, así como la Secretaria General de la UCCI.

En la Ceremonia de Clausura intervinieron el Presidente de la Cámara Municipal de Lisboa y Vicepresidente para la Península Ibérica de la UCCI, António Costa; el Alcalde Metropolitano de Quito y Copresidente de la UCCI, Augusto Barrera; y la Alcaldesa de Madrid y Copresidenta de la UCCI, Ana Botella.

Vº Bº Ana Botella Serrano
Alcaldesa de Madrid
Copresidenta de la UCCI

Edo.: Fernando Rocafull
Secretario General (a.i.)



UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
UNIÃO DE CIDADES CAPITAIS IBERO-AMERICANAS

NOTA UCCI

DE:

D. Fernando Rocafull
Director General
UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS (UCCI)

A:

Dña. María Fuster Cavestany
Directora General de la Oficina de la Alcaldía
AYUNTAMIENTO DE MADRID

Asunto:

Actas para firma de la Alcaldesa

Fecha: 27 de agosto de 2014

TEXTO:

Con objeto de que sean incorporadas a los expedientes de convocatoria del Comité Ejecutivo y Asamblea Plenaria que celebrará la UCCI en la ciudad de Buenos Aires, los días 25 y 26 de septiembre, próximos, adjunto le remito los originales de las Actas de XV Asamblea Plenaria, celebrada en Lisboa, los días 15 y 16 de octubre de 2012 y de la XLV Reunión del Comité Ejecutivo, celebrada en San José de Costa Rica, el día 4 de marzo de 2013.

Como es preceptivo ambas actas están visadas y firmadas por el titular de la Secretaría General de la UCCI y, tan sólo, precisan del visto bueno de la Copresidenta, mediante su firma en la hoja final.

Una vez se encuentren firmadas, agradeceré se me comunique para recogerlas e incorporarlas a los antes citados expedientes.

Atentamente.

